



Operativo especial de tráfico Verano 2015 de la DGT

Tráfico prevé 13,8 millones de desplazamientos este verano en las carreteras de Castilla y León

- El objetivo del Operativo especial 'Verano 2015' de la Dirección General de Tráfico (DGT) es velar por la seguridad y fluidez en las carreteras
- En las carreteras de España prevén 81,5 millones de desplazamientos durante julio y agosto, casi un 4% más que el año pasado
- En las carreteras de Castilla y León se prevén 13.855.000 desplazamientos de vehículos: 6.510.000 en junio y 7.345.000 en agosto
- En la 1ª Operación de Verano 2015 se han previsto 635.000 desplazamientos por las carreteras de Castilla y León (3.725.000 en España)
- A través del Centro de Gestión de Tráfico (CGT) de Castilla y León, Asturias y Cantabria, ubicado en Valladolid, la Dirección General de Tráfico gestiona un total 157 cámaras de televisión, 216 estaciones de toma de datos, 233 paneles de mensajería variable y 89 estaciones meteorológicas, además de un helicóptero con sistema Pegasus
- Sin olvidar el trabajo de 84 personas de la DGT, y en carretera de los 1.500 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Castilla y León, de los que 900 aproximadamente intervienen en cada operación, además de personal de emergencias, de conservación de carreteras y de otras administraciones...
- Durante todos los fines de semana del periodo estival se establecen dispositivos especiales de regulación y control, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y operaciones salida o regreso
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de mantenimiento del vehículo; velocidad y alcohol y drogas
- Se adjuntan gestos sencillos (consejos) que pueden evitar accidentes
- Desde el 1 de enero al 29 de junio de 2015 se han producido en las carreteras de Castilla y León 46 accidentes, con 57 muertos, 26 heridos graves y 23 heridos leves.



30 de junio de 2015.- Con motivo de las vacaciones estivales y del aumento de desplazamientos por carretera que se producen en este período, el Delegado de Gobierno de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quñones, presenta el dispositivo de seguridad que la Dirección General de Tráfico (DGT) pone en marcha para el verano en las carreteras de nuestra comunidad, un operativo especial con el objetivo de velar por la seguridad y la fluidez de la circulación en las carreteras.

Acompañan al Delegado del Gobierno en la comparecencia informativa el subdelegado en Valladolid, Jorge Llorente; la coordinadora regional de la DGT, Inmaculada Matías; el teniente coronel jefe del Sector de Tráfico de la Guardia Civil en Castilla y León, Ramón Campillo, y el capitán jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en Valladolid, Manuel Martínez, además de los pilotos y personal del Helicóptero de la DGT en Castilla y León, con sistema Pegasus.

En el territorio nacional se prevé que durante los meses de julio y agosto se realicen 81,5 millones de desplazamientos de vehículos por carretera, **un 3,85% más que** los movimientos que se produjeron **el verano pasado**. Las previsiones para el mes de julio son de 38,3 millones y para agosto de 43,2 millones.

En las carreteras de Castilla y León se prevén 13.855.000 desplazamientos de vehículos durante el verano: 6.510.000 desplazamientos en julio y 7.345.000 desplazamientos en agosto.

1ª Operación de Tráfico del Verano 2015 del 3 al 5 de julio: 635.000 desplazamientos en Castilla y León

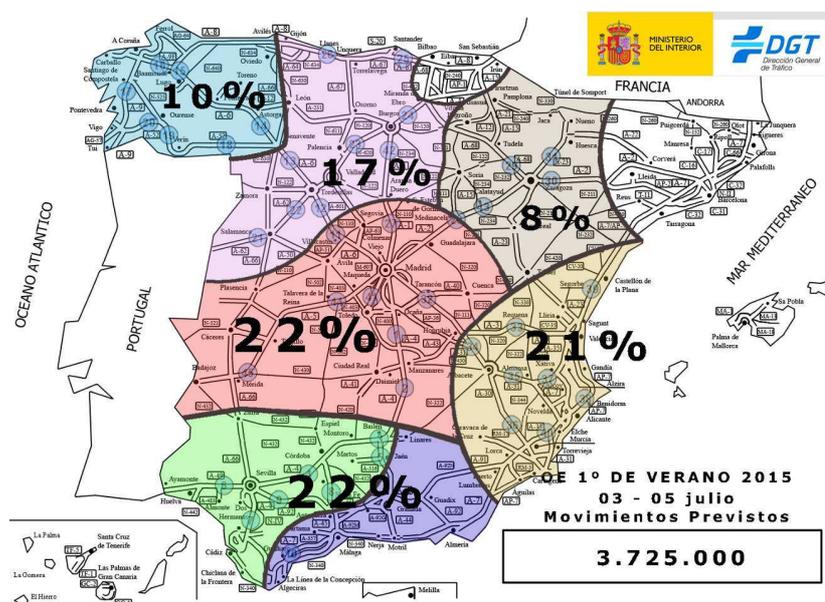
A partir del próximo viernes 3 de julio y hasta las 24:00 horas del domingo, coincidiendo con el primer fin de semana del mes de julio, se producirá un importante movimiento de vehículos por toda la red viaria española, siendo especialmente conflictivos los días correspondientes a este fin de semana del mes de julio –viernes 3, sábado 4 y domingo 5 de julio–, constituyendo por ello el arranque del periodo vacacional del Verano- 2015 con destinos principales las zonas turísticas de costa y litoral.

Por ello, la *Dirección General de Tráfico* pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico denominadas “**1ª Operación de Tráfico del VERANO-2015**”, para dar cobertura al gran número de desplazamientos que se producirán durante estos días, contando para ello con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), con vistas a facilitar la movilidad y fluidez a las carreteras en que se prevén desplazamientos masivos de vehículos y velando por su Seguridad Vial.

Las carreteras en Castilla y León afectadas con mayor intensidad de tráfico en esta Operación, serán las siguientes: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, N-620 y N-630.



La previsión de número de **desplazamientos en España** durante la 1ª Operación del Verano 2015 es de **3.725.000**, de los cuales **635.000 vehículos se desplazarán por las carreteras de Castilla y León.**



Accidentalidad mortal en la 1ª Operación y el Verano 2014

Durante la 1ª Operación Especial en Castilla y León 2014 se registró 1 accidente mortal con 2 fallecidos (en provincia de Soria).

Durante todo el verano 2014 se registraron en Castilla y León 35 accidentes mortales con 38 fallecidos (7 de ellos durante las operaciones especiales).

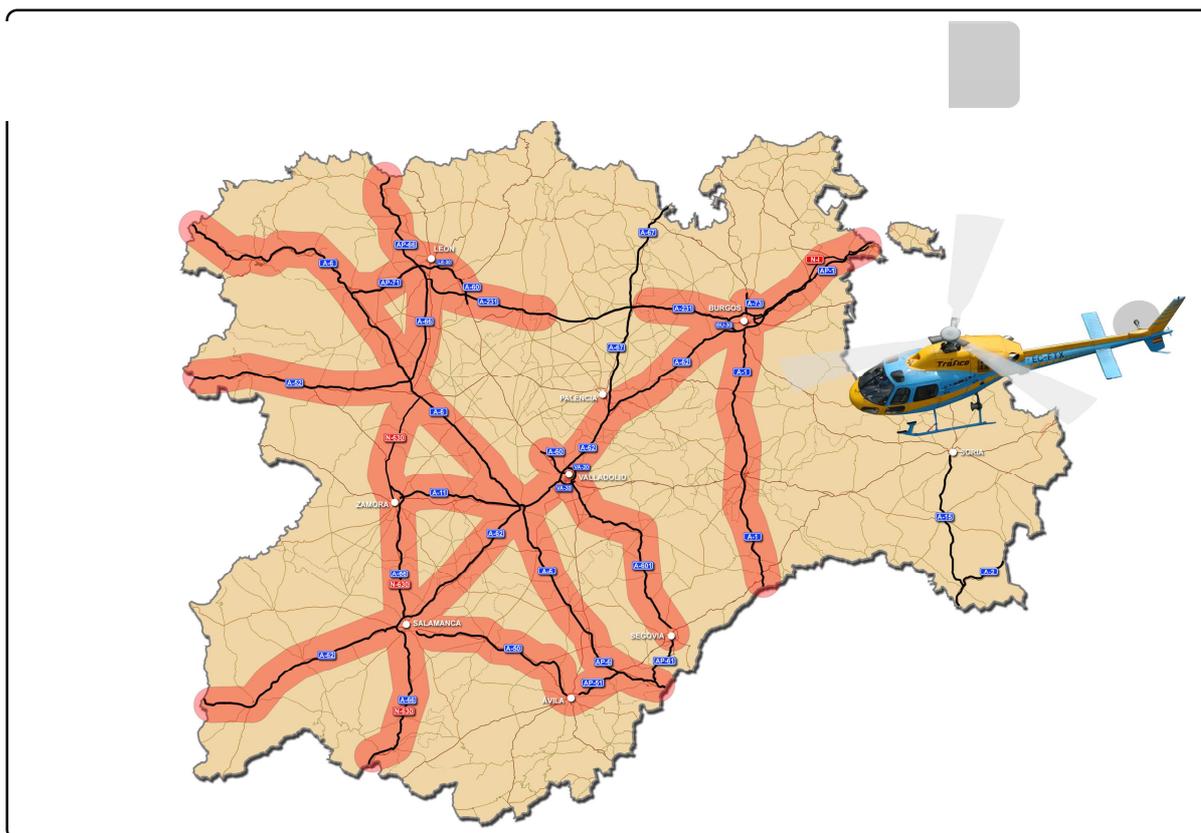
Personal y equipos Tráfico Castilla y León para la Operación Verano 2015

Para llevar a cabo estas operaciones, se ha establecido un dispositivo que cuenta con personal dependiente de la Dirección General de Tráfico y de otras entidades: en total **84 personas, entre funcionarios y personal técnico especializado que atienden labores de supervisión, regulación e información de tráfico en el Centro de Gestión de Tráfico de Castilla y León**, adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid, que gestiona el tráfico de Castilla y León, Asturias y Cantabria.

Sin olvidar el trabajo en carretera de los **1.500 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Castilla y León**, de los que **900 aproximadamente intervienen en cada operación**, además de agentes de la Guardia Civil de seguridad ciudadana, personal de emergencias, de conservación de carreteras y de otras instituciones.

En Castilla y León, Asturias y Cantabria, la Dirección General de Tráfico gestiona un total **157 cámaras de televisión, 216 estaciones de toma de datos, 233 paneles de mensajería variable y 89 estaciones meteorológicas**, además de un helicóptero con sistema Pegasus.

Asimismo la DGT de Castilla y León cuenta con un helicóptero con el sistema Pegasus



La **DGT de Castilla y León cuenta con un helicóptero**, que lleva incorporado el **sistema Pegasus**, cuyo objetivo es controlar la velocidad en las carreteras, principalmente las vías convencionales, que son las más peligrosas y donde se produce el mayor número de accidentes y de fallecidos.

Este nuevo radar está dotado de un mecanismo y un software incluido en la cámara de vigilancia, de modo que capta la velocidad de los vehículos, además de poder detectar otras infracciones desde el aire (control del uso indebido del móvil en la conducción, correcto uso del cinturón de seguridad,...).

Los radares Pegasus constan de dos cámaras, una panorámica que facilita el seguimiento y captación de la velocidad y otro de detalle que tiene un objetivo que permite leer la matrícula del vehículo llegando incluso a poder detectar velocidades de hasta 360 km/h.

Este tipo de radares resultan operativos incluso a 300 metros de altura y a una



distancia en línea recta con el vehículo controlado de un kilómetro. Si detecta un vehículo cuya velocidad sea superior a la permitida, comenzará las mediciones. Se harán un total de tres mediciones, para determinar de manera certera por cuánto se sobrepasa el límite.

Tal y como estipula la Ley, el nuevo radar ha sido verificado y homologado por el Centro Español de Metrología, organismo dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

DENUNCIAS del PEGASUS. En 2014 (desde finales de mayo que entró en funcionamiento) este helicóptero con sistema Pegasus ha realizado 336 denuncias de tráfico. En lo que llevamos de 2015 ha realizado 426 denuncias ((la última destacable ha sido la llevada a cabo el pasado 17 de junio, a las 11.20 horas, en la A-1 sentido Burgos a su paso por La Ribera, donde un vehículo conducido por una persona de 31 años circulada a 227 km/h.).

Dispositivos especiales de la DGT en verano

Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana, y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

Operaciones especiales de tráfico Verano 2015

1ª Operación verano	Del 3 al 5 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio al 2 de agosto
Operación 15 de agosto	Del 14 al 16 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 28 al 31 agosto
Dispositivos especiales	Todos los fines de semana del verano



Medidas de la DGT por la seguridad y fluidez del tráfico

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y tramos en determinadas carreteras
2. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.
3. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.

País de tránsito y de turismo

Además de los desplazamientos turísticos nacionales hacia zonas de costa, cuyas carreteras soportan mayores niveles circulatorios que en otras épocas del año, hay que tener en cuenta que España es país de tránsito para millones de ciudadanos provenientes de otros países europeos que regresan a sus países de origen en África. Muchos de ellos optan por desplazarse por carretera por lo que el Gobierno ha establecido un dispositivo especial del Paso del Estrecho que está operativo desde el pasado 15 de junio al 15 de septiembre, por las siguientes rutas:

Ruta de los Magrebíes: que partiendo de Irún o La Junquera se dirigen a Algeciras, Málaga y Almería, desplazándose por las carreteras:

- N-634 (AP-8), **A-1 (AP-1)** y A-4 (trayecto Irún – **Burgos** – Madrid – Bailén)
- A-44, A-92, A-45 y A-7 (AP-7) (trayecto Bailén – Granada – Málaga – Algeciras).
- A-44 y A-92 (trayecto Bailén – Granada – Almería)
- AP-7 (N-II), A-2, A-7, N-340 y A-4 (trayecto La Junquera – Barcelona, a Zaragoza – Madrid, Madrid - Bailén, o Valencia – Almería).

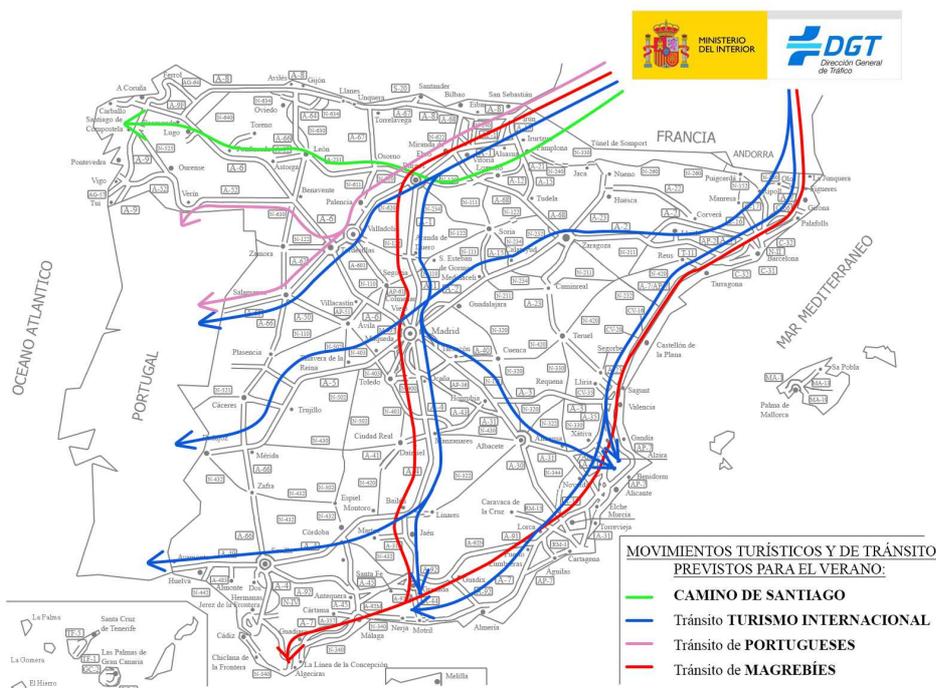
Por este motivo, la Dirección General de Tráfico ha habilitado a lo largo de estas rutas, una serie de Áreas de Descanso e Información para dichos conductores, con diversos servicios para facilitar su tránsito por estas carreteras.

Además, España es un lugar elegido por muchos turistas para pasar las vacaciones y el vehículo el medio de transporte elegido para llegar y recorrer las distintas regiones españolas.

Tráfico incrementará la vigilancia en aquellas vías donde se prevé un mayor número de desplazamientos.



PRINCIPALES MOVIMIENTOS TURÍSTICOS y de TRÁNSITO durante el “VERANO – 2015”



Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año y que hay que tener en cuenta:

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Menos conflictividad en los accesos a los grandes núcleos urbanos durante las horas punta de los días laborales en la entrada y salida a los lugares de trabajo.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas, tanto en los días laborales como sobre todo en los fines de semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
7. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.



Campañas especiales de vigilancia del tráfico este verano

- **CAMPAÑA CONDICIONES DEL VEHÍCULO.** Del 6 al 12 de julio. La antigüedad media del parque de turismos ha aumentado en 3,7 años en el periodo 2007-2014. El riesgo de fallecer o resultar herido grave se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años. El mantenimiento adecuado de todos los elementos de seguridad del vehículo se convierte en una actividad totalmente imprescindible para combatir la siniestralidad. Hay que prestar una especial atención al adecuado mantenimiento y puesta a punto de todos los elementos de seguridad del vehículo: neumáticos, frenos, luces y señalización, etc.
- **CAMPAÑA DE CONTROL DE VELOCIDAD.** Del 20 al 26 de julio. La velocidad es un factor desencadenante de accidentes y, en todo caso, agrava sus consecuencias. Llevar una velocidad adecuada podría evitar prácticamente una cuarta parte de los muertos en accidente de tráfico. En el 22% de los casos de accidentes mortales en carretera a nivel nacional, se apreció la velocidad como un factor concurrente. A partir de 80 km/h es prácticamente imposible que un peatón se salve en un atropello. A una velocidad de 30 kilómetros por hora, el riesgo de muerte del peatón se reduce al 10%. Por término medio, a 120 kilómetros por hora necesitamos para detenernos una distancia superior a un campo de fútbol. El exceso de velocidad no sólo incide en la seguridad vial, también tiene una influencia negativa sobre el medio ambiente, la calidad de vida y el consumo de combustible.
- **CAMPAÑA CONTROL DE LA TASA DE ALCOHOL Y PRESENCIA DE DROGAS.** Del 10 al 16 de agosto. La principal razón de la puesta en marcha de esta campaña de vigilancia y control, al margen de los datos de fallecidos, es que el aumento de los controles preventivos es uno de los factores que está favoreciendo un cambio de comportamiento de los ciudadanos sobre esta materia, haciendo que el porcentaje de positivos en controles preventivos de alcoholemia haya descendido del 5% en 2001, al 1,7% en 2013. A medida que la concentración de alcohol en la sangre (BAC) aumenta en el conductor, la tasa de incidencia de accidentes también se incrementa. El aumento de la tasa de incidencia de accidentes que se deriva de un aumento de la tasa de alcoholemia es progresivo.

Gestos sencillos (consejos) que pueden evitar accidentes

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial. Si no está en las mejores condiciones optar por otro medio de transporte
- Planificar el viaje para evitar imprevistos. La aplicación gratuita de la DGT le mantendrá informado de las incidencias que pueda haber en su ruta.
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.



- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos. Asegurarse que se llevan bien sujetos a los menores en sus sistemas de retención infantil. El año pasado, 31 de las personas fallecidas en turismo y furgoneta durante el verano no hacían uso del cinturón de seguridad.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
 - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
 - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
 - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías.
- Si es usuario de bicicleta, recordar que además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche.
- En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante.

Información permanente del estado de la circulación

Por ello, el Servicio de Información de Tráfico en servicio las 24 horas del día y las diferentes Jefaturas Provinciales de Tráfico, informarán en todo momento sobre dichas limitaciones a la circulación y de los posibles itinerarios alternativos.

- Internet: www.dgt.es
- Teléfono: 011
- Teletextos.
- Boletines informativos de Radio.
- Redes sociales: Twitter (@DGTes y @informacionDGT).
- Aplicación gratuita DGT:

<http://www.dgt.es/es/app-movil.shtml>





Accidentes de tráfico mortales en las carreteras de Castilla y León a fecha de ayer, 29 de junio de 2015

A fecha de ayer, 29 de junio de 2015, se han producido en las carreteras de Castilla y León (vías interurbanas) 46 accidentes (9 más que en el mismo período de 2014), con 57 muertos (12 más que en 2014), 26 heridos graves (13 más) y 23 heridos leves (9 más que el pasado año).

La mayoría de estos accidentes se han producido a causa de la distracción y somnolencia en un 42,22% del total, seguido de otras causas como la velocidad inadecuada, no respetar la prioridad, giros incorrectos, el alcohol y las drogas...

Accidentes mortales en vías interurbanas de Castilla y León a 29.06.15

PROVINCIA	Comparativa 2014/2015		Datos Provisionales (Muertos a 24 h)				29/06/2015		% Accies 15	% Muos 15
	ACCIDENTES		MUERTOS		H. GRAVES		H. LEVES			
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015		
 ÁVILA	2	7	2	11	2	4	0	4	15,22%	19,30%
Δ (2015/2014)	5		9		2		4			
% Δ (2015/2014)	250,00%		450,00%		100,00%		-			
 BURGOS	6	9	6	12	0	5	4	6	19,57%	21,05%
Δ (2015/2014)	3		6		5		2			
% Δ (2015/2014)	50,00%		100,00%		-		50,00%			
 LEÓN	8	8	11	8	1	1	6	3	17,39%	14,04%
Δ (2015/2014)	0		-3		0		-3			
% Δ (2015/2014)	0,00%		-27,27%		0,00%		-50,00%			
 PALENCIA	3	0	3	0	0	0	1	0	0,00%	0,00%
Δ (2015/2014)	-3		-3		0		-1			
% Δ (2015/2014)	-100,00%		-100,00%		-		-100,00%			
 SALAMANCA	4	3	5	4	6	3	0	0	6,52%	7,02%
Δ (2015/2014)	-1		-1		-3		0			
% Δ (2015/2014)	-25,00%		-20,00%		-50,00%		-			
 SEGOVIA	5	6	6	6	2	1	1	1	13,04%	10,53%
Δ (2015/2014)	1		0		-1		0			
% Δ (2015/2014)	20,00%		0,00%		-50,00%		0,00%			
 SORIA	1	2	1	2	0	1	2	3	4,35%	3,51%
Δ (2015/2014)	1		1		1		1			
% Δ (2015/2014)	100,00%		100,00%		-		50,00%			
 VALLADOLID	3	7	3	8	0	2	0	4	15,22%	14,04%
Δ (2015/2014)	4		5		2		4			
% Δ (2015/2014)	133,33%		166,67%		-		-			
 ZAMORA	5	4	8	6	2	9	0	2	8,70%	10,53%
Δ (2015/2014)	-1		-2		7		2			
% Δ (2015/2014)	-20,00%		-25,00%		350,00%		-			
 CASTILLA Y LEÓN	37	46	45	57	13	26	14	23		
Δ (2015/2014)	9		12		13		9			
% Δ (2015/2014)	24,32%		26,67%		100,00%		64,29%			